

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HOCABÁ DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Hocabá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 21 minutos, del día 15 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Hocabá ubicado en el predio número 101 de la calle 26 entre 21 y 25, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, la C. Mildret Milena Pool Yah Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Hocabá con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 21 minutos del día 15 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando con el uso de la voz la Consejera Presidente manifestó que en virtud de la segunda la falta del secretario ejecutivo C. Miguel Angel Cab Yah, se nombra como Secretaria Ejecutiva en Función al C. Ana Maria de la Cruz Chavarría Lea

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. ANA MARIA DE LA CRUZ CHAVARRIA LEAL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Ana Maria Chavarría Leal;  
Consejero Electoral, C. Erik Efrain Chavarría Ferraez;  
Consejera Presidente C. Mildret Milena Pool Yah,  
todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:  
**Partido Acción Nacional**, C. Cesar Augusto Moo Miranda representante propietario.  
**Partido Revolucionario Institucional**, C. Miriam Del Rocío Pool Chi representante propietario.



**Partido Nueva Alianza Yucatán**, C. Renán Adolfo Ferráez Díaz representante propietario.

**Partido Movimiento Ciudadano**, C. Guadalupe Isabel Catzim Yah representante propietario.

**Partido Verde Ecologista de México**, C. Abel Gudelio Díaz Varguez representante propietario.

**Partido del Trabajo**, C. Jorge Alberto Tzab Chan, representante suplente.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.



5.- LECTURA DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.

6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.

8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.

9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN

10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Y no habiendo ningún escrito recibido se continúa.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número seis consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento para el proceso electoral local 2023-2024.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación.

*Adriana Poo'*  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*  
*grupo del of. d*

*CA*

*[Handwritten signature]*



La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHOCABA13/2024.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 30 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 00 minutos.

CA



Siendo las 19 horas con 10 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Ana María de la Cruz Chavarría Leal.  
Consejero Electoral C. Erik Efraín Chavarría Ferráez.  
Consejera Presidente C. Mildret Milena Pool Yah,

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Acción Nacional**, C. Cesar Augusto Moo Miranda representante propietario.

**Partido Revolucionario Institucional**, C. Miriam Del Rocío Pool Chi representante propietario.

**Partido Morena**, C. Reyes Genoveva Marín Euán representante suplente, quien se integra a la presente sesión.

**Partido Nueva Alianza Yucatán**, C. Renán Adolfo Ferráez Díaz representante propietario.

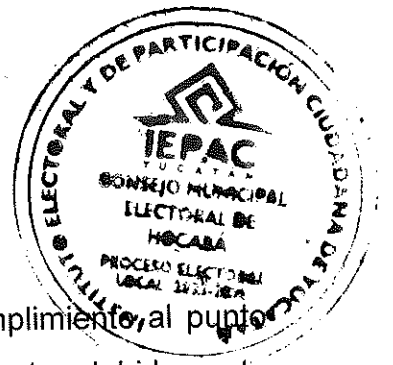
**Partido Movimiento Ciudadano**, C. Guadalupe Isabel Catzim Yah representante propietario.

**Partido Verde Ecologista de México**, C. Abel Gudelio Díaz Varguez representante propietario.

**Partido del Trabajo**, C. José Gabriel Tzab Balam, representante propietario, quien se integra a la presente sesión.

**Partido de la Revolución Democrática Yucatán**, C. Clotilde Mex Pech, representante propietario, quien se integra a la presente sesión.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.



Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **nueve** del orden del día, declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

La Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de Hocabá y con su anuencia Consejera Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2024.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Municipal de Hocabá si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria.

Por lo que la Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el

CA



Acta de la Sesión Extraordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo **seis** votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter extraordinaria del día 15 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 05 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*Adrian pod*

*Vertical handwritten notes on the right margin, including 'Luz', 'papa', and other illegible scribbles.*

C. MILDRET MILENA POOL YAH  
CONSEJERA PRESIDENTE

C. ANA MARIA DE LA CRUZ CHAVARRIA LEAL  
CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCION DE  
SECRETARIA EJECUTIVO

C. ERIK EFRAIN CHAVARRIA FERRAEZ  
CONSEJERO ELECTORAL